



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día **veintisiete de mayo del año 2010**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal inició con el pase de lista de asistencia por parte de la **Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

La Presidente de la Junta Ejecutiva	Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez
La Secretaria de la Junta Ejecutiva	Lic. Diana Talavera Flores
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Lic. Delia Guadalupe del Toro López
La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	Lic. Bernardo Valle Monroy
El Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral	Mtro. Guillermo Merelo Alcocer

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** manifestó que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva se encontraban presentes la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación y el Encargado del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la sesión y con fundamento en el artículo 18 del citado ordenamiento solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera lectura al proyecto del orden del día. CSP



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva**, dio lectura al contenido del proyecto del orden del día:

- 1.- Presentación del Informe mensual de plazas vacantes de la Rama Administrativa, correspondiente al mes de abril del año 2010, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.
- 2.- Análisis y, en su caso, aprobación de los Criterios para la elaboración de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos 2010 que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.
- 3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la Lista de personal de carrera que cumple con los requisitos para obtener la titularidad en el Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.
- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, que presenta la Unidad Técnica de Planeación; Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.
- 5.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Manual de organización y funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.
- 6.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Contrato de Comodato que celebra el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Partido Acción Nacional, por el préstamo de 24 urnas electrónicas que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto del orden del día, y al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica si se aprobaba el proyecto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera lectura al primer punto del orden del día.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La **Secretaría de la Junta Ejecutiva** dio lectura al primer asunto del orden del día que concernió a:

- 1.- Presentación del Informe mensual de plazas vacantes de la Rama Administrativa, correspondiente al mes de abril del año 2010, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el informe presentado.


La **Directora Ejecutiva de Capacitación Cívica y Educación Electoral** señaló que entregaría observaciones de forma al informe que se presentaba.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención y al no haber más manifestó que la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo 108, fracción XIV del Código Electoral del Distrito Federal, se daba por enterada del contenido del Informe mensual de plazas vacantes de la Rama Administrativa, correspondiente al mes de abril del año dos mil diez, que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2010, presentaba la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa con las observaciones que presentó la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Acto seguido, solicitó a la Secretaría de la Junta Ejecutiva diera cuenta del siguiente asunto del orden del día.

La **Secretaría de la Junta Ejecutiva** dio lectura al segundo punto del orden del día que correspondió a:

- 2.- Análisis y, en su caso, aprobación de los Criterios para la elaboración de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos 2010 que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el documento presentado. 



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10


La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva se había aprobado dar por recibido el documento con la finalidad de remitirlos a las áreas del Instituto para que emitieran sus observaciones, las cuales fueron turnadas a la Unidad Técnica de Planeación el día trece de mayo del dos mil diez para su inclusión en la versión final. Asimismo, propuso se diera por recibida la nueva versión de los criterios para que en el plazo de una semana los integrantes del órgano colegiado emitieran sus observaciones.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación se integrará a la mesa en la sesión, y le preguntó si era posible incorporar el número de proyectos que se proponía en esos criterios para los programas que se presentan a la Junta Ejecutiva en el mes de agosto, cuando aun no se tenía un proyecto presupuestal.

La **Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación** explicó que los Criterios para la elaboración de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos 2010, que se estaban presentando en esa sesión eran para realizar las adecuaciones a los programas dos mil diez que ya se estaban ejecutando, y que la propuesta de modificación se presentaba para subsanar las recomendaciones realizadas por la Contraloría General. Asimismo, manifestó que el órgano de control interno recomendó elaborar cuatro proyectos por ficha POA.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sugirió verificar si las recomendaciones de la Contraloría General eran vinculantes para las áreas.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** comentó que apoyaba la propuesta de la Secretaria de la Junta Ejecutiva, he hizo referencia a que en años anteriores se habían formado un grupo de trabajo con la finalidad de realizar un análisis integral a los Criterios para la elaboración de los programas institucionales.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** manifestó que lo comentado por la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica era una forma muy operativa de realizar las cosas, por lo que propuso que los integrantes de la Junta Ejecutiva realicen el análisis correspondiente y posteriormente se programe una reunión de trabajo con la Unidad Técnica de Planeación para exponer las inquietudes que se tuviesen. 



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

El **Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas** comentó que la Junta Ejecutiva tendría que valorar si se modificarían los Programas Institucionales, ya que estaban en el segundo trimestre del año, por lo que sugirió que esos Criterios se tomen en cuenta para aplicarlos en los programas del próximo año.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** comentó que el realizar modificaciones a los programas cuando ya había transcurrido la mitad del año, podría generar alguna repercusión. Asimismo comentó que sería importante consultarlo con la Contraloría General y plantearle los inconvenientes que originarían dichas modificaciones, en virtud de que el Instituto estaba inmerso en organizar la elección de Comités Ciudadanos.


La **Presidente de la Junta Ejecutiva** comentó que existía una instrucción del Consejo General de hacer las modificaciones a los Programas Institucionales derivado del ajuste al Presupuesto.

Posteriormente, consultó si había alguna otra intervención, al no haber más, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica y los integrantes de la Junta Ejecutiva, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba dar por recibidos los Criterios para la elaboración de los anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos 2010, que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa y otorgar el plazo de una semana contado partir del día de la fecha, para que los integrantes de la Junta emitieran sus observaciones y las remitieran a la Secretaría de la misma.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al tercer punto del orden del día, que correspondió al: 



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la lista de personal de carrera que cumple con los requisitos para obtener la titularidad en el Servicio Profesional Electoral que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el documento mencionado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Presidencia y de la Secretaría de la Junta Ejecutiva.

El **Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral** comentó que eran quince funcionarios los que lograron obtener la Titularidad en el Servicio Profesional Electoral y que, comparado con otros años había sido menor el número. Asimismo, manifestó que los documentos que sustentaban dichas titularidades estaban a disposición de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención al no haber más, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica y los integrantes del órgano colegiado, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la lista de personal de carrera que cumple con los requisitos para obtener la titularidad en el Servicio Profesional Electoral, que en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 85, último párrafo del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, presentó la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo con las observaciones formuladas por la Presidencia y la Secretaría de la Junta Ejecutiva.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera cuenta del siguiente punto del orden del día.



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** dio lectura al cuarto punto del orden del día, que correspondió al:

- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013, que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el proyecto mencionado.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** propuso dar por recibido el documento que se sometía a consideración, en virtud que era una nueva versión ya que la Unidad Técnica de Planeación había incorporado las observaciones formuladas. Asimismo, propuso una semana como plazo para que las áreas del Instituto emitieran las observaciones, las que se enviarían a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** agradeció a la Titular de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por haber entregado el Proyecto del Plan General de Desarrollo en el tiempo establecido y señaló que tenía algunas observaciones que haría llegar dentro del plazo establecido.

La **Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** comentó que a partir del proyecto que se presentó, se podrían afinar aspectos que ayudarían a reforzar el documento.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** comentó que una vez que se hubiesen analizado los documentos, se podrían programar reuniones de trabajo con el área de Planeación para afinar el documento. Acto seguido, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomar la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica y los integrantes del órgano colegiado, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo: 



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba dar por recibido el proyecto del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2013 que presentó la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa y se instruye a la Secretaría de la Junta remitirlo a las áreas que integran el Instituto para que en el plazo de una semana contada a partir del día de la fecha emitan su opinión y observaciones, mismas que deberán ser incorporadas a la versión final del documento para que se presente para análisis y, en su caso, aprobación de la Junta acompañado del cuadro de control de cambios que refleje la atención a las observaciones planteadas.

La Presidente de la Junta Ejecutiva solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva diera cuenta con el siguiente asunto del orden del día.


La Secretaria de la Junta Ejecutiva dio lectura al quinto punto del orden del día, que correspondió a:

5.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.

La Presidente de la Junta Ejecutiva sometió a consideración de los integrantes de la Junta Ejecutiva el Proyecto de Manual presentado.

La Secretaria de la Junta Ejecutiva propuso dar por recibido el documento para que la Secretaría de la Junta Ejecutiva lo remitiera a las áreas del Instituto para que formularan sus observaciones, otorgando un plazo de dos semanas contadas a partir de la fecha de la sesión.

La Presidente de la Junta Ejecutiva manifestó que era necesario que el área encargada de elaborar el Manual, realizara una revisión del documento, de tal forma que no se hiciera una copia del Catalogo General de Cargos y Puestos en el Manual de Organización y Funcionamiento.

Acto seguido, consultó si había alguna otra intervención, al no haber más, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva que tomara la votación correspondiente. 



JUNTA EJECUTIVA

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La **Secretaría de la Junta Ejecutiva** consultó en votación económica y los integrantes del órgano colegiado, aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba dar por recibido el Proyecto del Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa, y se instruye a la Secretaría de la Junta remitirlo a las áreas que integran el Instituto para que en el plazo de dos semanas contados a partir de la fecha emitan su opinión y observaciones, especialmente a las relacionadas con las atribuciones de cada uno de los niveles de estructura que les correspondan y se verifique si son acordes con las funciones que realizan.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaría de la Junta ejecutiva diera cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

La **Secretaría de la Junta Ejecutiva** dio cuenta del sexto punto del orden del día, que correspondió al:

6.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de contrato de comodato que celebra el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Partido Acción Nacional, por el préstamo de 24 urnas electrónicas, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de contrato mencionado.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** informó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos fue el área encargada de realizar el contrato, con la información que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral le proporciono. Asimismo, comentó que entregaría observaciones de forma al documento relativas a algunas precisiones a las cláusulas a para efecto de darle más solidez al documento.

La **Secretaría de la Junta Ejecutiva** informó que se habían recibido observaciones por parte de la Presidencia de la Junta Ejecutiva. CAF



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA

Aprobada por Acuerdo JE073-10

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** consultó si había alguna otra intervención, al no haber más, solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva tomara la votación correspondiente.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** realizó la consulta en votación económica y los integrantes del órgano colegiado aprobaron por unanimidad, el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el proyecto de Contrato de comodato a celebrar entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Partido Acción Nacional por el préstamo en comodato de 24 urnas electrónicas para llevar a cabo los Procesos Internos de Renovación de Dirigencias Delegaciones que presentó la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

La **Presidente de la Junta Ejecutiva** solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día.

Al no haber más asunto por tratar, la **Presidente de la Junta Ejecutiva** dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, siendo las dieciséis horas con cincuenta y un minutos del día **veintisiete de mayo de dos mil diez**.

Firman para constancia.

**LA PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES